

## El traje académico

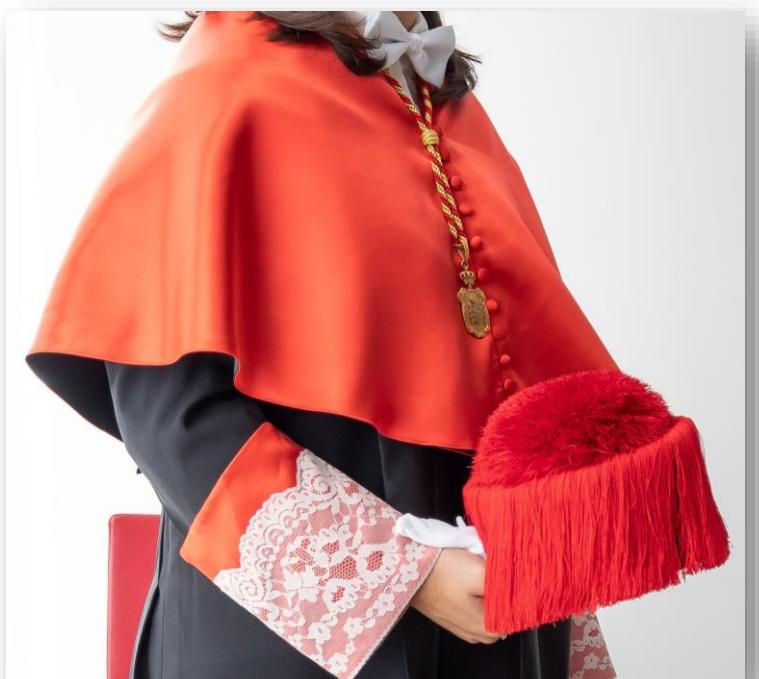
Los elementos del traje académico son: la toga, la muceta, el birrete, las puñetas, los guantes blancos, el bastón de mando, el cordón y la medalla y la placa.

- **LA TOGA:** Es común a todos los trajes académicos, idéntica a la utilizada por los abogados en el ejercicio de la abogacía. De color negro, y que llega por debajo de las rodillas.
- Debajo se deberá llevar vestimenta oscura, con pajarita blanca, camisa blanca y zapatos cerrados negros o de salón.



- **LA MUCETA:** Originariamente, era una capa con capucha que se usaba como protección de las inclemencias del tiempo. Esta capa se ha ido acortando hasta llegar a la altura de los codos.

La muceta se define en el diccionario de la Real Academia Española - R.A.E.- como: "esclavina abotonada por delante que usan el Papa, los cardenales, los obispos y otras dignidades, y también los licenciados y doctores universitarios".



- **EL BIRRETE:** El birrete es un gorro con forma de prisma octogonal, con los ocho lados y ocho ángulos iguales, de una altura de unos quince centímetros. Está tocado con una borla que ocupará la parte superior del birrete, del mismo color que los flecos. Los flecos deberán ser del color de la muceta, a excepción de aquellos que posean más de un doctorado, que podrán usar en los flecos y en la borla los colores de los mismos por partes iguales. El birrete de Rector será completamente de color negro.



En la actualidad la **clasificación cromática en la UCLM** es:

